



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

*Tribunal Electoral del Estado de
Morelos
2014-2015*



Resumen Informativo

Miércoles, Julio 30, 2014.

Necesario que familias sepan cómo gestionar recursos públicos: PRD

Es necesario que las familias morelenses, principalmente las de alta vulnerabilidad, conozcan los mecanismos para gestionar recursos públicos en su beneficio a través de los 33 DIF municipales, señaló la diputada del PRD, Teresa Domínguez, al poner en marcha un taller de Procuración de Fondos. Esto, dijo la legisladora, con la finalidad de mejorar la actividad de gestión e incrementar recursos para el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) de los 33 municipios de la entidad y organizaciones civiles. La legisladora explicó que esta actividad es con la intención de darle a conocer a la gente qué es la figura de Procurador de Fondos entre los DIF municipales, que les permita contar con los conocimientos necesarios para la gestión de recursos y obtener proyectos que pueden ser de vida para muchas personas, no sólo para las mujeres. (www.elsoldecuernavaca.com; por Alberto Millán)

Acapara sol azteca las plazas

En el Congreso del Estado el PRD no sólo es el grupo con mayor número de diputados, sino también la fuerza política que acapara el mayor número de plazas para su “gente”. De acuerdo con el último reporte de “Sueldo, salario y remuneración” que reciben diputados y personal de la Cámara de Diputados, correspondiente mayo de 2014, el grupo parlamentario que más personal tiene a su disposición es el del Sol Azteca, no sólo porque es el que tiene el mayor número de integrantes, nueve, contra los siete que tiene el PRI, y los cuatro del PAN. Sino porque en lo individual, los diputados perredistas destacan por ser los que más personal tienen dado de “alta” a su nombre, por lo menos eso es lo que se precisa en el reporte consultado. Los perredistas sobresalen por tener a más personal a su disposición de manera directa, como Joaquín Carpintero, que aparece con 13 personas, entre asesores, auxiliares, secretarías mecanógrafas y auxiliares administrativos. Y, de forma indirecta, a través de la comisión legislativa que presiden, como Teresa Domínguez Rivera, que tiene dados de alta a nueve empleados en la Comisión de Equidad de Género, desde el secretario técnico, hasta las secretarías y auxiliares. Por grupos, el PRD se disputa el primer lugar con el PT, con 16 trabajadores en la coordinación del grupo parlamentario; la cifra



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



es superior a los diez empleados que reporta el PAN, y los seis del Revolucionario Institucional. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

Reitera el gobierno de Jojutla que va por el edificio del PRI

El gobierno de Jojutla demostrará con argumentos jurídicos que el edificio que se encuentra en el Centro de la ciudad, a un costado del auditorio, es propiedad municipal, aseveró la alcaldesa Hortencia Figueroa Peralta.

Luego de las declaraciones del dirigente estatal del tricolor, Jorge Schiaffino, la semana pasada, en el sentido de que no desalojarían el citado inmueble -de tres plantas que han ocupado por décadas- a pesar de las advertencias del gobierno municipal, la alcaldesa aseguró que se trata de un asunto jurídico, no político, que debe dirimirse ante las instancias correspondientes, además de que no hay antecedente de que se haya desincorporado el inmueble a favor de ese instituto político.

“Los mismos priistas, con diferentes representantes, solicitaron tiempo, dimos ese tiempo y lamento ahora la actitud del dirigente del PRI estatal no sólo de no reconocer, sino además de aseverar situaciones que habría que probar en instancias jurisdiccionales. Yo sólo recordaría que para poder desincorporar inmuebles del patrimonio público, hay necesidad de realizar un procedimiento que marca la ley y que no está del todo claro que así haya sido. (www.launiondemorelos.com; por Evaristo Torres)

Incumple Morelos con publicación de los tabuladores de sueldos

Los tres poderes del Estado y los 33 ayuntamientos, están por cumplir cinco años de desacato a dos reformas, una a la Carta Magna y la otra a la Constitución de Morelos, publicadas en los años 2009 y 2010, que obligan a cualquier ente público para que al momento de presentar para aprobación los presupuestos de egresos para un ejercicio fiscal, tengan que incluir los tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos.

Recordó que con fecha 24 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reformaron y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Carta Magna, que establecen las bases sobre las cuales recibirán una remuneración adecuada por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, los servidores públicos de la Federación, de los Estados, del Distrito Federal y de los Municipios, de sus entidades y



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

*Tribunal Electoral del Estado de
Morelos
2014-2015*



dependencias, así como de sus administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva)

GÉNEROS DE OPINIÓN

Atril/ Esa política de pegarle al negro

El de Cuernavaca es solamente uno de los ayuntamientos que no saldrá de la jodidez. Ofrecida la disculpa al lector por el uso de la palabreja coloquial pero ilustrativa de la crisis económica que golpea a la administración priista de Jorge Morales, tampoco la libramos los cuernavacenses en materia de obra y servicios públicos. Seguiremos, para suavizar el terminajo, amolados. Coordinador de la bancada panista y uno de los aspirantes a la candidatura de Acción Nacional para la alcaldía citadina, Javier Bolaños Aguilar confirma la oposición a la solicitud del refinanciamiento por 755 millones de pesos que el 9 de julio le fue negada a la comuna capitalina por los diputados del PAN y el PRD. (www.eldiariodemorelos.com; por Manuel)

NOTA: La violencia en el país no disminuye ni se ha controlado: durante 19 meses del gobierno se han registrado 55 mil 325 asesinatos, a un ritmo de dos mil 900 homicidios cada mes. Alrededor de 700 a la semana. Cerca de cien diarios, (fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).